

La Junta Patriótica Nacional A LOS ECUATORIANOS

LA JUNTA PATRIÓTICA NACIONAL, constituida hace mucho tiempo por el voto de ciudadanos distinguidos a que velase especialmente por los intereses de la República en lo que toca a sus cuestiones internacionales, ha vuelto a sus delicadas labores, por la expectación del fallo que debe poner término a la antigua controversia de límites con la República del Perú.

ANTE TODO, hubo la Junta de llenar las vacantes motivadas por la ausencia de dos de sus vocales, el R. P. Vacas Galindo y el Sr. Dr. D. Carlos Freile Z., residentes en Europa, en cuyo reemplazo nombró, por unanimidad, a los Sres. Dres. D. Alejandro Cárdenas y D. Pacifico Villagómez, que actualmente desempeñan la magistratura judicial en la Corte Suprema de Justicia.

AL REINSTALARSE la Junta en sus tareas, lo puso en conocimiento del Gobierno, y le manifestó, á la vez, que era su único propósito cooperar, por cuantos medios estuvieran á su alcance, á fin de que la conducta de los ecuatorianos en las actuales circunstancias fuese discreta y acertada. Los términos de la respuesta gubernativa fueron completamente satisfactorios: el Gobierno agradeció á la Junta y la felicitó por su noble empeño.

LA JUNTA CREE AHORA de su deber dirigirse á la Nación, para asegurarla lo propio que aseguró al Gobierno, y prometerle que de su parte no omitirá esfuerzo ni sacrificio conducentes á que en el campo de la realidad sean eficaces los derechos que en la Región Oriental corresponden al Ecuador, que, si asegurados hasta hoy por títulos incontrovertibles que consagró la sangre de nuestros hermanos y selló por fin en pactos solemnes la fe pública de las dos Naciones, lo serán en adelante por el inapelable fallo del Real Arbitro que, sin duda alguna, los reconocerá y declarará, en la medida que con precisión absoluta los establece y fija la sencilla claridad de los hechos y razones que fundan nuestra demanda.

"DESEOSOS los dos pueblos hermanos y amigos de poner término amistoso á las cuestiones de límites pendientes entre ambas naciones", las sometieron á su Majestad el Rey de España, para que las decidiese como ARBITRO DE DERECHO, de manera definitiva e inapelable: la convención ó tratado de arbitraje que en Quito suscribieron el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú el 1.º de agosto de 1887, y cuyas ratificaciones se canjearon con las formalidades de costumbre, después de aprobado por las Legislaturas de los dos pueblos, no adolece de vicio alguno, y, perfectamente válido, es la base del juicio arbitral que está á punto de terminarse por el laudo en que el Augusto Arbitro, con la jurisdicción que de ese pacto se le deriva, ha de resolver de LAS CUESTIONES PENDIENTES que le fueron sometidas, única materia del compromiso de arbitraje, única materia del juicio, única materia de la sentencia.

Y ES DE NOTARSE que los poderes públicos ecuatorianos, al someter á la decisión de un árbitro LAS CUESTIONES DE LIMITES PENDIENTES ENTRE EL ECUADOR Y EL PERU, procedieron en cumplimiento del decreto expedido por la Convención Nacional el 15 de abril de 1884, cuyo primer artículo es así: "El poder Ejecutivo entablará negociaciones con los Estados vecinos, para que se sometan al arbitraje de una Potencia amiga LAS CUESTIONES DE LIMITES PENDIENTES ENTRE EL ECUADOR Y DICHOS ESTADOS; y para que el fallo del Arbitro sea definitivo y concluyente".

SIN ESTE DECRETO especial de la Asamblea Constituyente no habrían podido el Gobierno y el Congreso ecuatoriano someter al fallo de un árbitro LAS CUESTIONES PENDIENTES SOBRE LIMITES; puesto que en el Art. 2.º de la Constitución se establecía que "los límites se fijarían definitivamente por tratado con las naciones vecinas". Hé aquí por qué en el tratado de 1.º de agosto de 1887 se determinó lo que había de ser materia del juicio arbitral con las propias palabras empleadas en el decreto de la Asamblea.

EN LA PROSECUCION del juicio, cuya única base es la indicada, el esclarecido ecuatoriano á quien con especial acierto se encomendó la defensa de nuestros derechos ante el Soberano Español, los ha evidenciado de tal manera, en trabajos que así le immortalizan como honran á la Patria que le cuenta entre sus hijos ilustres, que no es posible dudar de que la Justicia, regimiente administrada por la Nación generosa que fue ayer nuestra madre y es ahora nuestra hermana, ha de coronar los esfuerzos de nuestro laborioso, erudito é inteligentísimo Defensor, tan versado en las ciencias de la Historia, la Jurisprudencia y el Derecho Público, como maestro en el arte de la forma. El manifestó al Real Arbitro que sólo le incumbía fallar de LAS CUESTIONES PENDIENTES; él le manifestó cuales son éstas, y concluyó así su defensa:

"POR LO expuesto, y respetando el Gobierno del Ecuador lo convenido el 11 de agosto de 1830, y limitando, tan sólo en virtud de ello, la extensión de su primitiva demanda, y por cuanto LA ÚNICA cuestión no resuelta y que ha quedado PENDIENTE todavía es la demarcación por el curso del río Huancabamba ó por el del Chinchipe;

"SOLICITA respetuosamente de Vuestra Majestad, en los términos de la Convención de Arbitraje de 1.º de Agosto de 1887, que á Vuestra Soberana resolución somete LAS CUES-

TIONES DE LIMITES PENDIENTES entre las Repúblicas del Ecuador y del Perú, que

"**VUESTRA MAJESTAD**
Se digné de RESOLVER, que: prescrita cual está por el tratado de 1829 como límite en el Pacífico la desembocadura del río Tumbes entre el Ecuador y el Perú; y convenida y resuelta el 11 de Agosto de 1830, en virtud de la ejecución de lo prescrito en dicho Tratado por los Plenipotenciarios Mosquera y Pedemonte, la línea del Marañón ó Amazonas,—sea el curso de éste desde el YAVARI, el que, siguiendo el del río HUANCABAMBA y no el del CHINCHIPE, cierre la frontera ecuatoriana en la desembocadura del río Tumbes en el Océano Pacífico".

ESPEREMOS, compatriotas, el laudo que asegurará nuestros derechos; y esperemos con la serenidad de la justicia, el decoro de quien la sustenta y el entusiasmo de quien en su defensa está listo á sacrificarse por la Patria.

DOS PUEBLOS hermanos y amigos constituyeron Juez de su litigio al Augusto Soberano de España, que conserva el lustre de sus mayores en el trono de esa Nación admirable, cuya historia es también nuestra, y á quien debe la vida los pueblos que ella fundó en el mundo que ella misma había arrancado á las sombras de lo desconocido. Del fallo español no sólo están pendientes los dos pueblos litigantes, sino la América toda, y el mundo todo, civilizado; porque á ese fallo, que ha de ser la soberana expresión de la Justicia, le deberá la paz la América y el mundo.

COMPATRIOTAS: Os felicitamos por el discreto entusiasmo con que os estáis apercibiendo á recibir la sentencia: olvidemos por un instante, en la tregua del patriotismo, vuestras disensiones domésticas; y gobernantes y gobernados, con un sola corazón y sentimiento, ofrendémoslo generosos en las aras de la Patria.

Quito, marzo 10 de 1910.
El Presidente, Luis F. Borja.—† Federico, Arzobispo de Quito.—M. A. Larrea.—Carlos Casares.—A. Cárdenas.—J. Gómez de la Torre.—N. Clemente Ponce.—Q. Sánchez.—P. Villagómez.—El Secretario, L. F. Borja (hijo).

Nuestro saludo

Desde ayer se encuentra en la provincia del Guayas el buque-escuela de la Armada de Chile, "General Baquedano".

En su viaje de instrucción al rededor del mundo—si no estamos equivocados, 38.º de esta clase y 10.º de instrucción—han querido nuestros hermanos del sur honrarnos con su visita y hacer palpar á los jóvenes que inician la brillante carrera de marinos, cuánto es nuestro sincero afecto á los hijos del suelo que alumbró la Estrella Solitaria.

Dada nuestra situación internacional, nuestros respetos y simpatías vecinas, han creído ver en esta visita de pura cortesía, de franco aprecio, algo impropio, algo que les permitiera, de modo justificado, redoblar sus ataques á los vencedores del 79.

Pero no la visita de la "Baquedano" no tiene, ni puede tener otro objeto que el de saludar á sus hermanos del trópico, estrecharles la mano y, á lo más, con elocuente silencio manifestarles que la lealtad siempre fue premiada, y que el patriotismo y el valor siempre han triunfado.

Ahora bien: reales las estrechas vinculaciones de simpatía con el pueblo chileno, cúmplenos corresponder al hidalgo saludo que, á nombre de su Patria, nos trae la Corbeta "General Baquedano".

Manifiémosles, pues, que somos dignos amigos de ellos, y que en cada hogar y en cada pechito ecuatoriano, se alimenta el fuego sagrado del cariño á ese noble país. Probatemos que hoy, como ayer y como siempre, no son mezquinos intereses los que nos inducen á agasajarlos, sino que es la consecuencia lógica de una amistad que se fundió al calor de una misma idea en las cruentas batallas de la emancipación.

Bien venidos seáis, nobles y generosos hermanos del sur, que una vez más nos traéis entre los pliegues de vuestro hermoso tricolor, las palpitaciones del alma chilena!

Bien venidos seáis, vosotros los veteranos del honor y del deber, que habéis llegado á nuestras playas con ese puñado de jóvenes, esperanza de vuestra Patria, á que confundan sus hidalgos sentimientos con los nuestros, como se confundieron los de chilenos y ecuatorianos en la épica lucha de la independencia!

Bien venidos seáis, valerosos amigos, que en la prospera vida como en la adversa fortuna, jamás sentisteis ni visteis enfriarse la entusiasmo y mutua simpatía!

Que las auras de nuestra Patria, que es la vuestra, os sean propicias y que el sincero afecto de cada ecuatoriano, os haga disipar las nu-

becillas de tristeza que atecojaban el alma cuando se está lejos del suelo que nos vio nacer.

Y cuando al alzarlos en cumplimiento de las severas órdenes que habreis recibido para seguir vuestro viaje de peregrinos del saber, no olvidéis que en este suelo quedan millares de millares de espíritus anhelantes, elevando al cielo una plegaria por vuestra felicidad y por el engrandecimiento de Chile.

Valerosos marinos de la "Baquedano", "El Tiempo", de Quito, os envía su entusiasta y cariñoso saludo.

ARQUITECTO—CONSTRUCTOR

MATEO BLANCO, Arquitecto del Gobierno Francés, á la Exposición Internacional de Quito, tiene el honor de avisar al público que su despacho está situado en San Roque, Carrera Rocafuerte, casa del señor Jesús Vaqueo Dávila.

Febrero 18 45-v. 80

Cosas feas

Nada perjudica tanto á los intereses del pueblo, como el prurito de querer favorecer á tal ó cual individuo, prescindiendo de lo que la lógica terrible de los hechos exige, que debe crearse, para mantener siquiera el antiguo prestigio y buen concepto de una corporación, ya que no da pruebas inequívocas de seriedad y de patriotismo.

La Municipalidad de Quito, por lo que sabemos, se mantuvo en su trote y pretende seguir favoreciendo al empujante de la reconstrucción de la Casa Consistorial, con un manifiesto desprecio de cuantos alcañan á observar que está singular procedimiento reconoce otros móviles que no son ni pueden ser los intereses de la comunidad. Y decimos esto, porque dejamos otras cosas en el silencio, que desde que se trata de reconstruir al actual competente ingeniero municipal, con el socio secreto de Raúl María, por haber emitido aquel su informe pericial desfavorable al que tanto perjuicio ha ocasionado á la veja municipal, íntimo que, desde luego, no está ni puede estar en consonancia con los intereses privados de al guano.

ción con los intereses privados de al guano.

A todo el mundo consta que el señor Raúl María ha querido colarse al principio en la berline del ridículo, que no ha cumplido ningún compromiso, que sus obras no reúnen los requisitos prescritos por la ciencia, y todavía la Municipalidad indirectamente trata de favorecerlo, cuando lo que en realidad exige la respectiva responsabilidad, sin contemplación alguna, tal como se hubiese hecho con un conacional que no gastase muchos cuantos y se anduviera atravesando la ciudad caballero en caballo chileno. Esta conducta del Municipio estratagemas el alma, porque significa que no se tiene cuidado alguno por conservar é invertir con provecho los fondos del pueblo. Á quien se debe dar cuenta de todas esas exoneraciones irritantes.

Se trata de recomponer al actual ingeniero, que en poco tiempo tiene hecha una buena labor, según se informó por otro que favorece los intereses de Raúl María? Pues nómbrese á éste con todas franquicias y santas pascuas, y no se deje coger en el garlito de las pelterías de quien no ha cumplido un compromiso estratagemas el alma.

Felicitamos, contra toda esperanza, que queríamos, esperamos que triunfe el buen juicio de la mayoría del Concejo, que no está ni puede estar por apoyar pretensiones absurdas é indignas. Esperamos saber lo que se resuelve en la sesión de esta noche para ocuparnos largamente del asunto.

DOCUMENTO EXTRAVIADO

Se ofrece una gratificación á la persona que entregue en la Administración de este Diario el pagaré que por la suma de un mil doscientos cincuenta sures otorgó el doctor Juan Ignacio Gálvez, al señor Vicente Paz Ayora, el 30 de Diciembre de 1906, á un año de plazo, y sobre cuyo importe el citado doctor Gálvez ha hecho un abono de ciento cincuenta sures. Guayaquil, Marzo 10 de 1910 60—v. 6 m.

Ultimas noticias del cable

ESPAÑA
Madrid 10.—Los príncipes japoneses tuvieron una breve entrevista con el Rey Alfonso, quien les entregó la banda de Carlos III.
Méjico.—Mientras dos centenarios dormían fuera del campamento situado en el monte Sibet fueron sorprendidos por unos moros, resultando uno de ellos muerto, y el otro herido de gravedad. Los obreros españoles de las minas se encuentran de lo más alarmados con todos estos atentados.

CHILE
Valparaíso.—Ayer abandonaron el territorio chileno los sacerdotes peruanos que en su día fueron enviados expedido acerca de ellos por el Gobierno Chileno debían abandonar el territorio de Tacca y Arica, fueron recibidos hasta la frontera por desatacamentos de gendarmes. Con este motivo se han efectuado en Valparaíso y Santiago, grandes meetings populares, aplaudiendo la actitud del Gobierno de la Moneda. Por primera vez en Chile se han presentado en la ciudad de Antofagasta, dos cañones de meninges cerebro espinal.

NICARAGUA
San Juan del Sur.—Los principales diarios de Nicaragua publican editoriales explicando la razón de haber sido llamados de nuevo los torres-ponales americanos. Lo atribuyen á ciertas, falsas noticias publicadas con motivo de supuestas victorias de los revolucionarios, lo que indujo á varios banqueros de New York á pres-

GRAN HOTEL PARIS

GUAYAQUIL

El mejor de la ciudad... Departamentos especiales para familias.

ASEO, COMODIDAD Y PRONTITUD

Los pasajeros que avisen con anticipación su llegada, por telégrafo ó correo, encontrarán en el muelle un empleado á su disposición.

Monclus & Co.
868—v. 30

Octubre 1.º

PIANOS

famosos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Óptica de M. PARDO

QUITO.—VENEZUELA Y SUCKE,

"DASSEL"—ALEMANES.—Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones que fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos

Agosto 13.—863—v. N.

Cigarrillo Progreso su papel especial no admite competencia

tar dió a General Estrada, quien les prometia una prima de \$ 240,000...

BOGOTÁ

Bogotá.—Los estudiantes con motivo del asunto de los tramplones ya quis continúan. La rabia del público...

ARGENTINA

Buenos Aires.—El Comité de la Unión Cívica perteneciente al partido de la oposición...

ESTADOS UNIDOS

New York.—Los millonarios americanos Rockefeller, Prescott Morgan, Carnegie...

BOGOTÁ

Bogotá.—El Sr. Ochoa, jefe de la policía, ha presentado a la Cámara del Senado...

BOGOTÁ

Bogotá.—El Sr. Ochoa, jefe de la policía, ha presentado a la Cámara del Senado...

BOGOTÁ

Bogotá.—El Sr. Ochoa, jefe de la policía, ha presentado a la Cámara del Senado...

BOGOTÁ

Bogotá.—El Sr. Ochoa, jefe de la policía, ha presentado a la Cámara del Senado...

BOGOTÁ

Bogotá.—El Sr. Ochoa, jefe de la policía, ha presentado a la Cámara del Senado...

BOGOTÁ

Bogotá.—El Sr. Ochoa, jefe de la policía, ha presentado a la Cámara del Senado...

NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Marzo 11.—Sobre la campaña que viene a costear contra los agentes peruanos...

Dícese que algunos periódicos insisten en la idea de que el ejecutivo debe llamar...

—Dícese que el cable de Washington transmitido a "El Grito" sobre los sucesos de Bogotá...

—Los pobladores del Milagro han en viado ciento sesenta y ocho sucesos para la compra de un buque de guerra.

—Riña gran expectativa en la ciudad con motivo de los sucesos acaecidos en Bogotá...

—De cabrióse entre las calles de Colón y seis de Marzo una guardia de chinos...

Un govto apredable no excluye los buques de guerra de un medicamento. Tales es el caso de la PASTA VIDO que es el mejor calmante de los Romadicos...

La Baquetano

En la tarde de ayer llegó a Puna el buque cañero chileno, "General Baquetano". Con este motivo y como una muestra de afecto a nuestros buques, el Presidente de la República, ha expedido el siguiente decreto:

ELOY ALFARO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CONSTITUCIONABDO

Que el buque "General Baquetano" de la armada de nuestra leal hermana la República de Chile, ha entrado en aguas ecuatorianas...

Notas

La Junta Patriótica Nacional acaba de lanzar un manifiesto a los ecuatorianos, en el que en términos repuestos...

Como no podía menos de esperarse, la Junta Patriótica asegura a la Nación que "no omitirá esfuerzo ni sacrificio conducentes a que en el campo de la realidad sean eficaces los derechos que en la Región Oriental corresponden al Ecuador".

Para nosotros es motivo de singular satisfacción el que una corporación tan respetable secundé eficazmente nuestros anhelos de tanto tiempo...

La Municipalidad de este Cantón ha aprobado la ordenanza que crea la oficina de higiene, adscrita a la Subdirección de Sanidad...

Acaso es lo mejor que ha hecho el Ilustre Ayuntamiento, pues desde ahora estarán al servicio del público tres médicos perfectamente rentados...

Aplaudimos a los señores Concejales, pero les encarecemos que al expedir los nombramientos se fijen en aquellos que son garantía de la salud y de la vida...

PRENSA DEL GUAYAS

El Boletario dice que sobre la mala calidad de los alimentos suministrados, comprobado por el comité municipal y la ninguna importancia que le ha dado la Municipalidad. El Grito o cesura el espionaje internacional ejercido por el Perú sobre secretos de la diplomacia ecuatoriana. El Correo del Guayas prueba cuan infundadas son las aseveraciones de don Pedro Correo respecto de la nulidad del tratado Baptista Bonifaz...

SEMILLA DE PASTOS

De venta, 4200 sucres quintal, en la casa N.º 64 de la carrera García Moreno.

EXTRANJEROS

La persona que interese, puede antes de comprarla, tomar gratis el depósito, una muestra para que haga experiencia sembrándola.

Marzo 11 El Tiempo, en su día político dice: que un caballero de Colombia preguntó a otro, si el Grito continuará arrojado...

Seguía después de la separación de Ploaerá a pesar de ser su director y dueño de Colombia. Este mismo día vino a Bogotá, y el interpelado respondió:...

El Mercurio publica edición doble dedicada a la Junta Patriótica del Guayas, ilustrando la primera página una foto en algaría con las insignias de la patria...

Los dictados de la sana razón y la experiencia, que es antorcha infalible de acierto...

la asbideria, estan proclamando a voz en cuello, que ha allegado para el Ecuador la hora solemne de la palma.

Terminó diciendo: ahora ó nunca debe resolverse para siempre nuestro gran problema internacional.

Recepcion del Baquetano

Guayaquil 12.—El Comité Nacional de las sociedades y corporaciones invitadas a la recepción del General Baquetano. Concurrieron a las 8 a. m. a ocupar los siguientes vapores...

Advertisement for 'Las Píldoras de Foster' for kidney ailments. Includes illustration of an elderly man and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Advertisement for 'La Casa Americana' in Guayaquil and Quito. Features text about fresh meats and prices, and contact information for Andean Trading Co.

En la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

importante Prevencion

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prever a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Junio 1° 675—v. 30

The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ: Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se le cortará la corriente sin mas aviso, de conformidad con el contrato que firmaron.

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomándose de las bocanillas de cualquier respectivo, aumentando focos, o sustituyendo unos por otros, será perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz.

No se hace ninguna instalación, pequeña o grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

HOTEL GUAYAQUIL

Es el preferido por el notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto, sin duda porque la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones, su tamorable comida a la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de alambra para preservar a los viajeros de las picaduras de los mosquitos, procurándose al mismo tiempo ventilación y confort, le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera clase, y por consiguiente, de fábulo en su género en esta ciudad.

Departamento independiente con baño y W. C. para familia y ágenter viajeros.

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un sólo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

Martin Artieda.

Guayaquil, Junio 28 de 1909

797—v. 6 m.

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso.

Julio 1° 677—v. 30

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a woman holding a large fish. Text includes 'EMULSION DE SCOTT', 'Sin Igual y sin Rival', and 'La Mejor del Mundo'.

Es un alimento poderoso del más alto valor nutritivo en el tratamiento de la Tisis o Tuberculosis Pulmonar. La cura de esta enfermedad es solamente cuestión de nutrición, y la EMULSION DE SCOTT imparte al cuerpo el máximo de nutrición con el mínimo de esfuerzo para el aparato digestivo.

Santiago

Marzo 11.—Señor Director de El Tiempo.—El domingo último tuvieron lugar la formación de las Reservas en Conocoto, Amaguana, Alangasi y Pinga, con un número increíble en cada pueblo.

Sólo en Santiago tendrá lugar la primera revista en esta parroquia de los reservistas que formarán el Batallón N° 10.

El entusiasmo patrio raya en delirio, principalmente en este pueblo, desde las inscripciones. El próximo domingo se inscribirán mil ciento treinta y ocho ciudadanos y se ve la patria que en caso de una emergencia, cuenta con un núcleo de valientes que sabrán defender su sangre por la integridad de la patria.—Su atento Corresponsal

PARA CURAR UN REFRIGADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO EN QUININA (FARMACIA) los boticarios devolverán el dinero si el día de curar. La firma de E. W. GROVE PARÍS MEDICINA CO. St. Louis, U.S.A.

Administración de Justicia

CORTE SUPREMA Ordenó que se apremiara a los Gerentes del Banco Comercial y Agrícola para el reembolso de los derechos correspondientes al Cojper nombrado en el caso promovido por los acreedores de don Pedro Pablo Frías

Que también se apremiara a don Luis Z. Narajo, con el mismo objeto en el juicio seguido por el doctor Eduardo Arias contra doña Dolores y doña Mercedes Salgado, sobre pago de un comprobante.

Que se entregara a don Francisco Ignacio Salazar, por seis días, la casa promovida contra don Alfonso M. Muñoz, por contrabando.

Se discutió y resolvió el juicio mencionado en la segunda razón del día de hoy, declarando que en la muerte del doctor Arias caducó el encargo que Juan Salgado le confió en la cláusula tercera de su testamento y que los herederos del nombrado doctor tienen derecho, únicamente a las costas en que fueron condenados los demandados en la sentencia de la primera instancia, así como también a las expensas en segunda instancia fojas 200, en que se manifestó a la Corte de Rioabamba el fallecimiento del expresado doctor.

CORTE SUPERIOR LA SALA A solicitud de la señora Francisca Diaz, concediéndose la prórroga de diez días, en el juicio de inventarios de los finados doctores Miranda y Navarro. Mandóse agregar al presente presentado por el señor José Garza al juicio que sigue contra los señores Angel Venalcazar y Rosa Quirós por dinero.

Con la aclaración pedida por don Luis Z. Ramón en su último escrito corrióse traslado a los interesados por el término de tres días en el proceso monitorio del señor Ramón Ramos. En la causa, fadores de Carlos Borja, por alcance de cuentas, no hay lugar a la entrega del proceso, atento el estado de la causa: el doctor Luis F. Borja puede, si, articular de prueba, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1015 del Código de E. en materia civil.

Se estudió, discutió y resolvió, la mortuoria de los señores Manuel Manosalvas y su esposa Vicenta Ordoñez; revocando el auto del cual se ha apelado con cuentas de ambas instancias.

PEDRO P. JIJON ABOGADO Tiene su estudio frente a las Escribanías, casa chica de la señora Rosario Albá viuda de Mora.

Advertisement for Stomalix and Tónico Digestivo. Text includes 'STOMALIX es la marca de fábrica del BEBIDA ESTOMACAL DE SAIS DE CARLOS el mejor' and 'TÓNICO DIGESTIVO que restituye los médicos para la curación de los trastornos digestivos'.

LA POBREZA DE SANGRE

Es la Causa de Muchas Enfermedades que Pueden Evitarse con un Buen Tonico.

Notable Rolato de una Señora de Chile Especto de las Píldoras Rosadas de Dr. Williams contra Toda Forma de Debilidad.

Debilidad de la sangre, implica falta de vitalidad, de robustez, y como a tal es la causa de muchas enfermedades, que al parecer, ni aún relación tienen con la sangre. Pero es un hecho que pobreza de sangre produce no solamente anemia y desarreglo nervioso, sino que igualmente puede afectar los órganos digestivos ó las vías respiratorias, por el hecho de que la debilidad ataca el punto de menos resistencia.

Es pues de interés general lo que escribe la señora Magdalena Soto Aguilar, residente en la ciudad de Conuco, Provincia de Colchagua, Chile, calle del Estado esquina a San Mateo.

Con mucho gusto escribo de mi curación con las Píldoras Rosadas de Dr. W. Williams. Hiciera bastantes meses que estaba muy pálida y me sentía, frecuentemente indispuesta. Los doctores que me atendieron diagnosticaron que padecía de Anemia, ó falta de sangre, y me dieron varias recetas para dicho mal. Es justo todo muchos remedios, pero no me curaba. Sentía dolores de cabeza, desvanecimientos, mucha opresión al corazón, mal apetito y mala digestión. Un señor amigo de mi familia nos recomendó las píldoras de las Píldoras Rosadas de Dr. Williams, que me di a tomar una por día. Al cabo de un mes me sentí muy mejorada, y continué con ellas hasta haber tomado nueve frascos, en que quedé completamente curada. Estoy muy agradecida y he recomendado estas píldoras a varias personas amigas, con igualmente buenos resultados.

AVISO IMPORTANTE.—Todas las boticas venden las Píldoras Rosadas de DR. WILLIAMS, las píldoras a que se refiere esta curación. Como hay otras "píldoras rosadas" para obtener las legítimas y evitar engaño hay que pedir, insistir y asegurarse que los envoltorios lleven el nombre del DR. WILLIAMS.

AVISO JUDICIAL Por auto de esta fecha expedido por el Juzgado 3° Cantonal, se declaró abierta la sucesión testamentaria en los bienes de la fallecida señora Juana Coello de Andrade.

Qto, Marzo 11 de 1910 E. Escribano Luis Parades R. 63—v. 1

Advertisement for MERCED featuring a woman's portrait and text: 'MERCED es un remedio que cura la fiebre, el dolor de cabeza, la migraña, etc.'.

Basado en el Honor. Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación a algún remedio, algún anuncio como este: "Después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no lo ha surtido buenos efectos, lo reembolsamos a Ud. su dinero." Pues, nunca hemos firmado ninguna póliza de esta manera, con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quedado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público hizo un murmura de pan honrado y hábilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho da parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Están sabrosos como la miel y contienen todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Hipofosfatos, Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Refridados y Tisis, es un específico. El Doctor N. Ramirez Arellano, Profesor de Medicina en México, dice: La Preparación de Wampole es el bálsamo más eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." Nadie sufra un desengaño con esta. En las Boticas.

Espionaje en el cable

Lima 11.—Señor Director de El Tiempo.—"El Comercio al que publicamos los secretos de la Cancillería chilena."

Reproduce otro memorándum del Ministro Puga, que dice: Que General Alfaro, por intermedio del Ministro Herbaso deseaba la respuesta categórica sobre si Chile se aliaba con el Ecuador en caso de que el Perú pretendiera atropellar al fallo.

Publica una carta de Faga Borras a Bizaize, la que concluye así: "Siendo delecite que nuestra ingerencia amistosa perdería su carácter de eficaz conocido el fallo. Si favorable al Perú, inútil la mediación, y si favorable al Ecuador, el Perú lo rechazará en el acto"—Corresponsal

CRONICA Desgracia Uno de los trabajadores del templo de San Roque, y que responde al nombre de Luis Jacón, cayó de uno de los muros en construcción del refectivo del templo, caída que le ocasionó una grave herida; fué trasladado al hospital de San Mateo.

Para las fiestas del patrono Sabemos que el señor Tiro R. Martines, actual Tesoro de Hacienda, no desmaya en su buena labor de dejar contentos y satisfechos a todos los acreedores al fisco, por lo cual ha señalado los primeros días de Noviembre, para ante abonar la cantidad correspondiente al Instituto Nacional Mejía.

Bien por el señor Martines; muchos le han de guardar eterna gratitud. Honrada Rosa Proño encontró en la calle su cartera, que contenía algunos objetos de ensayo valor, y fué a depositarla en la policía.

Muy bien La autoridad de policía ha obligado a que las matronas se matriculen en el curso de Obstetricia, que gratuitamente se propone dar el señor doctor don Isidro Ayora.

No hay como elogiar suficientemente esta actitud, humanitaria disposición, que viene a asegurar la vida de muchas personas, pues está asegurada que la mala asistencia de las afecciones en la casa de todas las afecciones purpúreas.

Muy bien, señor General Páez, muy bien. Incorrecto Al pasar el señor Comisario Joaquin Tamariz, por frente a la casa del señor General Presidente de la República, el señor Gámez Fernández, que estaba colgado en los balcones de su casa, de haberse dado seales incongruas de una alguna cultura, se desató en la cara de insultos é injurias contra el referido señor Comisario, insultos é injurias que oyeron y contra los cuales protestaron los señores Benjamín Ortiz y Comandante Tomás León.

Veán nuestros lectores lo que es Gámez Fernández, que estaba reclamando "diploma" e!

Últimas noticias de Guayaquil. Últimas noticias del día 10. Bubónica.—Existencia anterior, 18; Quedan, 18; en esta forma: graves, 4; convalescentes, 14; ingresos, 0; altas, 1; defunciones, 1.

Milagro.—Peste bubónica graves, 4; convalescentes, 1; ingresos, 0; altas, 0; defunciones, 0.

Anarquizo.—Existencia anterior, 6; graves, 3; convalescentes, 7; ingresos, 1; altas, 0; defunciones, 0.

Contraventores Ayer ingresaron a la casa madre los siguientes: Carmen Guevara, por orden del señor Jefe de pequisas; Abel Monero, por parte de sus superiores; Carmen Martes, por estropajo a un muchacho; Miguel Jácome, por orden del señor Comisario; Leonidas Escobar, por embriaguez y algarrara; Mariano Davila, por estropajo a la señora Joaquina Andradé; Manuel Alvarez, por orden del señor Comisario Almeida; Alberto Escalante, por embriaguez.

Gambo de pluegueros En la sesión que celebró anoche, fueron aprobados los siguientes acuerdos, por moción del señor Antonio Cevallos, con apoyo de todos los concurrentes:

1. Cerrar todos los establecimientos de polquería de esta capital, en los días domingos a las doce y media p. m., a fin de que todos los operarios puedan concurrir a los ejercicios militares, obligados de todo cuanto toriano en las actuales circunstancias.

2. Imponer la multa de \$ 25.00 a todos los que contraviniere a la anterior, en caso de contravenir a la anterior, en solución; multas que irán a acrecentar los fondos destinados a la defensa Nacional.

Registro Civil Nacimiento: Francisco Faco, Bolívar Antonio Artega, Numa, Pompeyo Nieto, Carlos Alberto Ica, María Victoria Pasmio, Angel María Cammarosa.

Colector ad honorem Con este carácter, la Junta de Hacienda, designó al señor doctor Abel...

CIGARRILLOS PROGRESO - elaboración higiénica a vapor

de Carrera Andrade, para que manje los fondos del camino...

Para la construcción de dicho camino no debe invertirse la cantidad de \$951.53...

Rectificación

El señor doctor J. Mora López, nos encarga manifestar que la protesta de encarga manifestar que la protesta de encarga manifestar...

Ynstrucción eivlea

Terminada la edición del texto del señor don Francisco de Paula Sorla, que fue declarado obligatorio...

Suspensio

Atentas las quejas de varios vecinos de Alajua, que han quedado en la miseria por las expropiaciones del fincero...

Ingeniería Municipal

No sabemos de hijo si el señor Radicónal ha presentado su renuncia del cargo de Ingeniero Municipal...

"El Propagandista"

Con mucho retraso hemos recibido el número 143 de esta importante revista, órgano del Centro Radical "Var Gas Torres"...

Managua, Diciembre.—Las noticias recientes de que los americanos Cannon y Grace fueron torturados antes de recibir la muerte, son falsas.

Parece que se ha aprovechado la oportunidad del silencio del Departamento de Estado en Washington, que sabía la verdad hace un mes, para hacer una pintura que más que verdadera fuera interesante.

La gloria del Capitán Anibal Chávez que se negó a obedecer tomar el mando del grupo que debía hacer fuego, ha sido un poco empañada por la luz de las circunstancias conocidas.

Los generales Toledo, Medina e Irias habían implorado de Zelaya que abandonara su propósito de fusilar a los americanos. Zelaya, sin embargo, no se dejó influenciar y el General Toledo ordenó finalmente al capitán Chávez que no tomara el mando del grupo de soldados.

Chávez prefirió obedecer a Toledo y no al Presidente y en consecuencia fue arrestado y tenido en prisión seis semanas. Cuando se vio libre, Chávez modificó la mayor parte del episodio.

Grace y Cannon fueron notificados de la sentencia que se les había impuesto a las 10-30 de la noche del 13 de Noviembre. La ejecución debía ser al día siguiente a las 10 a. m.

Cuando salieron del fuerte, camino del patibulo, pasaron por las tumbas que estaban preparadas para ellos. Gracias a un momento

de la columna y suplicó al General Medina, diciéndole: "No me mate usted, soy un hermano masón..." Cannon cogió a su compañero del brazo y halándolo a su lugar le dijo: "Aguantate, viejo. No podemos nada contra las órdenes de Zelaya."

Parados en el centro del cuadro formado por 100 soldados, los dos hombres oyeron su sentencia, junto con el acostumbrado aviso: "cual quiera que demuestre simpatías, será fusilado de la misma manera."

Las manos de los condenados fueron atadas y sus ojos vendados. Cannon movió la cabeza, pretendiendo rehusar la venda, pero su protesta fue inútil.

Se les sentó juntos en una banca y un grupo de soldados, formados de tres en fondo y en número de 12, avanzó hasta quedar a seis pies de las víctimas. El capitán Sáenz, que mandaba el grupo, ordenó a los dos soldados de la derecha que dispararan sobre Grace y a los de la izquierda que lo hicieran sobre Cannon. Los cuatro proyectiles hicieron blanco.

Grace fue herido en el corazón y la muerte fue instantánea. Cannon recibió las balas en el pecho y abdomen, sobreviviendo unos cuantos segundos. Cuando se enterraron los cadáveres, la cara de Grace fue cubierta con un sarape. Cannon fue sepultado sin que nada cubriera su cuerpo.

Movimiento de vapores DURANTE EL MES DE MARZO

Table with columns for ENTRADAS (Lima, Panamá, Manzanillo, Huasco, Maipo, México, Quito, Panamá) and SALIDAS (Lima, Huasco, Manzanillo, Ecuador, Maipo, México, Arica, Panamá, Quito).

Advertisement for MUSCULOSINE BYLA, a muscle-strengthening product. Includes text: 'JUUG MUSCULAR DE CARNE DE VACA', 'MUSCULOSINE BYLA', 'RECOMENDADO POR EL CUERPO MEDICO', 'TUBERCULOSIS ANEMIA DIARREAS CRONICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL'.

Advertisement for SEIS MIL SUCRES. Text: 'Con buenas seguridades, hipoteca segura e interés legal, se reciben seis mil sucres en "La Ocasional" establecida en casa del señor Guillermo Durán, Calle del Comercio, QUITO, Febrero 15'.

Revista del mercado

Market price list including items like Papas gruesas, Arroz, Harina, Cebada, Maiz, etc. with prices in quetzales.

AS MEJORES PERLAS en plaza y en variadísimos surtidos las vende la casa de Manuel Ruiz.

"COOPERATIVA DEL FICHINCHA" El Directorio de esta Sociedad, en sesión del 3 del presente, aceptó como socios a los siguientes peticionarios...

En sesión del día 9 (fueron) admitidos como socios: Nicolás Bayas, Carlos Moya N., Antonio Nayva Portugal, Alberto Salvador D., Carlos Cruz, Bloy Nohon, Julio Herrera León, Mercedes R. de Reyes, Emperatriz de Germánico, Concepción Malo, Antonia Malo, Necoñen T. de Bayas, María Zambrano A., Dolores Lasso y Manuea L. de Salas. Las personas nombradas se verán obligadas a presentar sus pólizas en el almuerzo del día 11 de febrero de 1910.

Advertisement for SIN MUROS BOMBOS vende mercadería en la casa de MANUEL RUIZ. Includes logo for SALON ALACRÓN.

Advertisement for SENOS. Text: 'Senos, el gran remedio para la BLENORRAGIA GONORREA VEJIGA', 'Fiebre, dolor de tripa, inflamación de la vejiga, etc.', 'FARMACIA DE LA VIDA'.

Advertisement for GRANDE Inyección. Text: 'Inyección de Granada', 'Cura de la BLENORRAGIA, GONORREA, ESPERMATOCIA, LEUCORREA, etc.', 'FARMACIA DE LA VIDA'.

Nada hay mejor

Cuando la vida me hasta y ni una esperanza queda por esta pobre alma mía, me voy hasta la Alameda en busca de una alegría...

Advertisement for LEA UD. ESTO. Text: 'Mi quebrantada salud obligame a repararla de una manera radical; en tal virtud, he resultado retirarme de manera definitiva del Gremio y trabajo de asertería y de mi acreditado establecimiento, premiado con medalla de oro en la Exposición de Quito.' Includes illustration of a man in a suit.

Advertisement for EL TIEMPO. Text: 'Habiendo recibido recientemente esta Empresa nuevas prensas y abundante material tipográfico de los Estados Unidos, pone en conocimiento del público y en especial de sus favorecedores, que puede encargarse de cualquiera obra, como periódicos, revistas, folletos, hojas sueltas, etc., etc., garantizándose esmerado cumplimiento en los compromisos y perfección en los trabajos.' Includes illustration of a steamship.

Advertisement for ANEMIA. Text: 'DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA', 'Hémoglobine Deschiens', 'VINO Y JARABE'.

Advertisement for JARABE VDO and PASTA VIDO. Text: 'JARABE VDO al Harina y al Suero de TOS', 'PASTA VIDO al Harina y a la Traxido'.